

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 92 Jueves 14 de mayo de 2020 Pág. 2127

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1651 ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar por vía telemática, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo por el que se modifica el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, el día 16 de junio de 2020 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 17 de junio de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria) y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Informe sobre el desarrollo de la compañía.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas recibirán en sus respectivos correos electrónicos, con 5 días de antelación a su celebración, la información necesaria para ejercer su derecho de asistencia y voto a través de medios telemáticos. Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Larracoechea Jausoro.

ID: A200017994-1